Publicado

Mesteguarmiento

Publicado al que la mezcle

Moneda de Bellon se entregue a Juan de Castillo Jurado para la llevar a la Granada.

Mandaron dixo que como que termino de veinte dias que se le mandaron llevar a la casa de la moneda de la Granada para que se felle y que el bellon que ay en el tiempo para que se felle y que se conforme a la ley de la moneda y que se entregue a Juan de Castillo jurado para que lo lleve a la Granada para que se felle y que se entregue a los oficiales de la dicha casa de la moneda de bellon que se entregue a los oficiales de la dicha casa de la moneda para que se felle y